# DECANATURA DE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS RUTA DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

(ACTIVIDAD No. 3 – Participación en Convocatoria Pública - Licitación)

### Estimados estudiantes:

La Ruta de Aprendizaje y Evaluación es un instrumento diseñado con la finalidad de brindar las pautas de orden metodológico que orienten el buen y oportuno desarrollo del espacio académico. En ella encontrará pautas para la realización de las actividades de aprendizaje y de evaluación; las cuales se proponen atendiendo al cronograma propio de la programación académica de la Facultad. Asimismo, la Ruta le proporciona los criterios de evaluación que aplican, según la naturaleza del espacio académico.

Tenga en cuenta que esta evaluación equivale al **60** % de la nota final del espacio académico. El **20** % restante corresponde a la Socialización del ejercicio práctico.

Fecha de inicio: 3 de agosto de 2020 Fecha de entrega: 18 de noviembre de 2020

Actividad(es) Criterios de Evaluación

#### Actividad 3:

Para cumplir el propósito de aprendizaje de esta evaluación, desarrolle los siguientes pasos:

**Paso 1:** Ingrese a la Sección o Módulo Estrategias académicas en el Aula Virtual del espacio académico y revise con atención los contenidos del archivo que está bajo la etiqueta Evaluación Práctica – Actividades. Allí encontrará otro archivo etiquetado "Pliego de Condiciones (Términos de Referencia) 2020 – 2".

Paso 2: Lea con atención el contenido del archivo y si encuentra dudas o inconsistencias formúlelas a través del "Foro del espacio académico".

Paso 3: No se angustie. El propósito no es que usted se aprenda la Ley de Contratación Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios), sino que reconozca su existencia, los tenga como referentes para cuando los requiera en su vida profesional y los aplique en este ejercicio que se simula la participación en una convocatoria pública cuyo objeto es la adquisición de software y hardware, para una organización.

Paso 4: Siga la estructura del Pliego de Condiciones y haga acopio de la información solicitada. Vaya clasificándola porque la requiere para el desarrollo completo de su propuesta. La información puede ser verdadera o ficticia, aunque se recomienda que usted constituya una empresa y funja como su representante legal.

Paso 5: Desarrolle con cuidado lo solicitado, haga conocer su intención de participar en la convocatoria, solicite el certificado de disponibilidad presupuestal como garantía de seriedad del

### 1. Capacidad Jurídica de la entidad proponente. (25 %)

- Excelente (5 puntos): Legalmente inscrita en la Cámara de Comercio, su objeto social está relacionado con el objeto de la convocatoria, sus cuerpos directivos son válidos, el representante legal puede contratar hasta los montos de la convocatoria. Tanto Contador como Revisor Fiscal no están incursos en actos disciplinarios.
- **Sobresaliente (4 puntos):** La entidad cuenta con información validada y en buenas condiciones de confiabilidad.
- **Deficiente (2 puntos):** Alguna parte de la información no corresponden a lo solicitado. O no son acordes con lo solicitado.
- Insuficiente (0 puntos): No entregan el documento o el documento no corresponde a lo solicitado.

## 2. Capacidad financiera de la entidad proponente. (25%)

- **Excelente (5 puntos):** Los indicadores y razones financieras respaldan excelentemente la propuesta de la organización.
- **Sobresaliente (4 puntos):** Los indicadores y razones financieras, muestran un buen estado económico y social de la organización.
- Aceptable (3 puntos): Los indicadores y razones financieras se encuentran en el límite de aceptabilidad de la propuesta.

proceso.

**Paso 6:** Organice la documentación, folie, empaste adecuadamente, guarde en un sobre de papel manila y selle con pegante.

**Paso 7:** Entregue cumplidamente el día y en la hora fijada. Esta información NO se sube al Aula Virtual.

**Nota:** Por la característica formal de una convocatoria pública, esta información NO se "carga" en el Aula Virtual, en condiciones normales. Excepcionalmente, se habilitará el Aula Virtual para aceptar las propuestas por este medio, en las mismas condiciones de las actividades desarrolladas previamente.

- **Deficiente (2 puntos):** Los indicadores y razones financieras, presentan que la organización está en un estado no confiable.
- **Insuficiente (0 puntos):** Los indicadores y razones financieras, descalifican la propuesta de la organización.
- 3. Presentación de la propuesta. (10%)
- Excelente (5 puntos): Propuesta entregada en los límites de tiempo fijados. Debidamente empastada, tabla de contenido, foliada, con todos los documentos en orden.
- Sobresaliente (4 puntos): Propuesta entregada en la fecha y hora fijada, buena presentación y documentación completa.
- **Aceptable (3 puntos):** Propuesta entregada en la fecha y hora fijada, presentación y documentación suficiente.
- **Deficiente (2 puntos):** Propuesta entregada en la fecha y hora fijada. Presentación y documentación incompleta.
- Insuficiente (0 puntos): Propuesta No entregada en el plazo fijado.